UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 9 de noviembre de 2023.

Nota Adm. HC Nº 1083/23.

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso CD N° 57/2023 **"MANTENIMIETNO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DENSITOMETRO, ECG Y ECOGRAFO DE LA MARCA GE, CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II B2 Y CABINA DE FLUJO LAMINAR" ID N° 436.147**

La realización de estos mantenimientos y/o reparaciones en virtud del uso frecuente y la complejidad de la realización de los trabajos, así como las herramientas que se precisan aplicar en la ejecución de los mismos, estos equipos biomédicos son de Alta complejidad y deben ser sometidos a reparaciones y/o mantenimientos acordes al protocolo establecido por cada fabricante.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada.-*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Atentamente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Prof. Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
10 NOV 2023
N°: 2874
Hora: 11:38
Firma:
Aclarada:
BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA